

# **BASES DEL CONCURSO DE GRAFFITI “COMARCA SIERRA DE MONTÁNCHEZ”**

## **1. Objeto**

El programa Ciudades Saludables y sostenibles de la Mancomunidad Sierra de Montánchez en colaboración con el Ayuntamiento de Torreorgaz y Ecovidrio, organiza el concurso de graffitis sobre contenedores de vidrio “Comarca Sierra de Montánchez” con motivo del X día de la mancomunidad.

## **2. Participantes**

Pueden participar en este concurso cualquier persona o grupo de personas mayores de 18 años con conocimientos en el campo del graffiti.

## **3. Temática**

Las obras deberán estar inspiradas en la comarca Sierra de Montánchez, sus municipios, sus paisajes, sus tradiciones, etc., principalmente Torreorgaz, municipio donde se celebrará el concurso con motivo del X día de la mancomunidad.

## **4. Inscripción**

Será necesario rellenar un formulario con nombre, apellidos, teléfono de contacto, localidad de procedencia y DNI; listado de materiales necesarios y adjuntar un boceto a color antes del día 10 de Octubre de 2018 en la sede de la Mancomunidad Sierra de Montánchez (Avda. Adolfo Suárez, 4, Torre de Santa María).

## **5. Premio**

Primer premio: Lote de productos de la comarca

Segundo premio: Torta

Tercer premio: Lomo

## **6. Elección de ganador**

El alcalde de Torreorgaz, el presidente y la gerente de la Mancomunidad Sierra de Montánchez y la técnico del programa “Ciudades saludables y Sotenibles” elegirán los tres mejores diseños, los cuales serán los estampados en los contenedores de vidrio del municipio de Torreorgaz.

## **7. Obras**

Se realizarán el miércoles 17 de Octubre en horario de mañana. Las obras deberán ser fieles al boceto presentado o serán motivo de descalificación y / o sanción económica de 300 €.

## **8. Materiales**

La Mancomunidad Sierra de Montánchez se encarga de comprar materiales necesarios por un importe no superior a 50 € por participante ganador.

## **9. Exposición**

Los graffitis dibujados quedarán expuestos en los emplazamientos en los que se hicieron

## **10.Publicidad**

Los participantes autorizan a que las imágenes sean fotografiadas y publicadas en diversos medios

## **11.Aceptación**

La inscripción en este concurso implica la aceptación de las bases en su totalidad, reservándose la organización el derecho a modificar alguna de ellas en casos excepcionales.